



PARQUE de las CIENCIAS  
ANDALUCÍA - GRANADA

**Expediente núm.:** 038/2016

**Asunto:** Promoción interna Técnica/o de Gestión Área de Ciencias, de Producción Expositiva y de Informática

Mediante Resolución de la Presidencia del Consorcio "Parque de las Ciencias" de 15 de noviembre de este año se convocó procedimiento para la provisión, mediante promoción interna, de los puestos de trabajo del Catálogo de Puestos de Trabajo de esta entidad que se indican en el "asunto", una vez aprobado el desarrollo del procedimiento y las correspondientes Bases de Selección por la mencionada resolución.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes de participación establecido, y de acuerdo con la acreditación de esta misma fecha facilitada por los Servicios de Administración de la entidad, se han recibido las que se indican a continuación:

**Puesto: Técnica/o de Gestión Área de Ciencias.**

1. Doña M<sup>a</sup> Salud Sánchez Sierra, con DOI núm. 24231584P, y Registro de Entrada núm. 170/16 de 07/12/2016.

**Puesto: Técnica/o de Producción Expositiva.**

1. Doña Lilia J. Bravo Sánchez, con DOI núm. 78153505B, y Registro de Entrada núm. 171/16 de 05/12/2016.

**Puesto: Técnico de Informática.**

1. Don José Manuel Más Jover, con DOI núm. 33488763G, y Registro de Entrada núm. 170/16 de 05/12/2016.
2. Don David Álvarez Sánchez, con DOI núm. 24244912Z, y Registro de Entrada núm. 174/16 de 07/12/2016.

Revisada la documentación presentada por los interesados, ésta puede considerarse formalmente correcta, sin perjuicio de lo que resulte de su valoración por parte de la Comisión de Selección.

Teniendo en cuenta las circunstancias expresadas, esta Dirección, en uso de las facultades atribuidas por los vigentes Estatutos de la entidad y en la Resolución de la Presidencia del Consorcio del día 15 de noviembre citada, **HA RESUELTO:**

**Primero.** En los términos ya citados, aprobar la lista de admitidos de manera definitiva en este procedimiento.

**Segundo.** Publicar esta resolución en la página web de la entidad.

Granada, 12 de diciembre de 2016.

Ernesto Páramo Sureda  
Director